



FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
MANUFACTURE OF CHEMICAL PRODUCTS



ANTICONGELANTE ORGÁNICO 5%

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE VERDE

A-1603VE

Fluido anticongelante y refrigerante orgánico de uso directo. Base glicol. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de fosfatos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 5%. Punto de congelación: -3 °C. Punto de ebullición: +100°C.

Modo de empleo

Uso directo. No diluir. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas:ASTM D3306,UNE2636188,EUROVI,BS6580,MB326.5,MAN324,VWTL774J,D4985,SAEJ1034,INTA157413,Renault,Ford,VolvoAB,CUNANC95616,VW,Audi,Seat,Skoda,etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

Apariencia

Transparente

Color

Verde

Olor

Leve

pH

8,4 - 9,2

Densidad

1003,9 - 1083,9 kg/m³

Descripción química

Glicol/es

Atención

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional.Contenido máx. en C.O.V.: 0 g/L (20 °C)



UFI: A7CC-XA8G-8000-8AG0

04/04/22